



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Gestión territorial y apropiación de espacios públicos en el distrito de
Tarapoto, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Paredes Vásquez, Luis Andrey (ORCID: 0000-0003-0374-1907)

ASESOR:

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (ORCID: 0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión ambiental y del territorio

TARAPOTO – PERÚ
2021

Dedicatoria

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos. Por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. A mis Padres por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien. Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su inmenso amor.

Luis

Agradecimiento

Un agradecimiento especial a la Municipalidad Distrital de Tarapoto, quienes contribuyeron con la investigación. A cada uno de mis docentes, por sus enseñanzas y compartir sus experiencias.

Mi más sincero agradecimiento al. Dr. José Manuel Delgado Bardales, por sus amplios conocimientos, apoyo moral, tiempo brindado y exigencias oportunas, que hicieron a que concluya con éxito esta investigación.

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS.....	32

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de gestión territorial	18
Tabla 2. Nivel de apropiación de los espacios públicos.....	18
Tabla 3. Prueba de normalidad entre gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos	19
Tabla 4. Relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos	19
Tabla 5. Prueba de normalidad entre las dimensiones de gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos	20
Tabla 6. Relación entre las dimensiones de la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos.....	21

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021; se tomó una muestra de 87 ciudadanos, para la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta, datos que fueron recolectados en un cuestionario, tras ello, el trabajo concluye que, el nivel de gestión territorial es medio (61%), establecido de acuerdo a la percepción de los ciudadanos, sin embargo, un menor porcentaje (24%) percibe que es baja. Al mismo tiempo, el nivel de apropiación de espacios públicos es medio (57%), asimismo, el un menor porcentaje los ciudadanos definen que la apropiación es baja (24%). Por otro lado, existe relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos, relación positiva media de 0.579 la misma que es significativa al 0.000, por lo tanto, se ha aceptado la hipótesis de investigación. En la misma línea, la dimensión de la gestión territorial con mayor relación con la apropiación de espacios públicos fue el mantenimiento, corroborada con una relación de 0.534, a diferencia de la dimensión infraestructura ($\rho=0.427$) y equipamiento ($\rho=0.472$).

Palabras clave: Gestión; Territorio; Apropiación; Espacios públicos.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between territorial management and the appropriation of public spaces in the district of Tarapoto, 2021; A sample of 87 citizens was taken, the survey technique was used for data collection, data that was collected in a questionnaire, after that, the work concludes that the level of territorial management is medium (61%), established According to the perception of citizens, however, a lower percentage (24%) perceive that it is low. At the same time, the level of appropriation of public spaces is medium (57%), likewise, the lower percentage of citizens define that the appropriation is low (24%). On the other hand, there is a relationship between territorial management and the appropriation of public spaces, an average positive relationship of 0.579, which is significant at 0.000, therefore, the research hypothesis has been accepted. Along the same lines, the dimension of territorial management most closely related to the appropriation of public spaces was maintenance, corroborated with a ratio of 0.534, unlike the infrastructure dimension ($\rho = 0.427$) and equipment ($\rho = 0.472$).

Keywords: Management; Territory; Appropriation; Public spaces.

I. INTRODUCCIÓN

El desarrollo y el crecimiento sostenibles son, sin duda, una de las primordiales inquietudes y objetivos de los territorios regionales en la actualidad. Este tipo de crecimiento ya no es solo un deseo, sino una necesidad territorial para mejorar la calidad de vida de las poblaciones y también para garantizar un futuro a las generaciones venideras, sin embargo, ha sido evidente que las instituciones públicas no consideran la necesidades de habitabilidad de la población; en este sentido, las estrategias de ordenamiento territorial son un instrumento fundamental para la asignación de precondiciones de recursos a los habitantes (Castanho, Couto, Pimentel, Carvalho, & Sousa, 2020).

Además, los países de Latinoamérica han logrado diversos cambios dentro su evolución como ciudad, debido al rápido incremento de la población, sobre todo por el posicionamiento de personas migrantes y un gran incremento de la apropiación y posición de los predios y áreas urbanas (Schiavo y Travela, 2019). Esto nos pone en evidencia un aspecto vital en el desarrollo de las ciudades como los espacios públicos, como el único espacio donde se puede desarrollar con facilidad las actividades recreativas, tanto pasivas, como activas por el único motivo y necesidad de la búsqueda de la comunicación e interrelación con nuestra misma especie (Rojas, 2017). Sin embargo, al carecer de una buena gestión urbana en la ciudad donde no se tienen en cuenta los problemas reales y las prioridades ciudadanas a través de la participación ciudadana, los proyectos y obras se destinan a satisfacer otras necesidades como las empresariales, por lo que, los proyectos urbanos no tienen un impacto real en la población local, situación genera desinterés en el ciudadano de involucrarse en cualquier proceso por el bien de su entorno urbano (Ramírez-Rosete, Arana-Somuhano, & Guevara-Romero, 2019).

En el Perú, los espacios públicos son un componente significativo de la ciudad, que de manera articulada permita la creación de espacios recreativos que contribuyan a la continuidad y conectividad del territorio, específicamente en todas nuestras regiones a nivel nacional, con cada uno de los entornos naturales que posee, sexo, clase, ocupación, procedencia y nivel económico

(Lozada, 2018). Sin embargo, Rendón (2019) precisa que, en nuestro país en cuanto al ordenamiento regional, se han producido hasta cuatro períodos: precoz, apogeo, emergencia y reinicio, cada uno de los cuales se identifica con ocasiones financieras y políticas de la nación, descritas fundamentalmente por el predominio del ordenamiento sectorial y sus medidas de ejecución, que muestran deficiencias. De enunciación vertical y nivelada; con respecto al ordenamiento regional, determina que al establecer estrategias abiertas ha sido mal interpretado y los lineamientos que manejan su ciclo son inciertos e incoherentes, siendo su regulación sumamente delicada.

La región San Martín no es ajena a esta problemática, ante ello, Velásquez (2017) explica que una de las grandes dificultades que demuestran las autoridades regionales es que no realizan una adecuada planificación territorial, en la cual se carece de la implementación de las políticas territoriales que contribuya a la mejora de la gestión del Gobierno Regional de San Martín, ello ha dificultado con el tiempo que los gobernadores ejecuten, monitoreen y cumplan con los objetivos institucionales.

En la ciudad de Tarapoto los equipamientos consignados para la recreación activa y pasiva, es decir, los espacios verdes de la ciudad tan solo ocupan 46.47 hasta el 2.12% del espacio urbano consolidada de la ciudad de Tarapoto de lo cual nos especifica el plan de desarrollo urbano (Municipalidad Provincial de San Martín, 2019). De la misma forma se evidencia que los espacios de interacción y socialización hoy en día se encuentran en un abandono y deterioro de su propia infraestructura, siendo este gran problema una dificultad para el buen desarrollo de la población ante la búsqueda del ciudadano para el buen desarrollo de sus actividades, situación generada por una mala gestión territorial y deficiente estudio de campo que determine la causa real y la situación social que abarca tener un espacio destinado que ayude al desarrollo de actividades y del encuentro entre las actividades culturales, recreativos y de ocio como una alternativa de calidad de vida urbana para los ciudadanos, ello ha generado a lo largo del tiempo que la población decida qué hacer con los espacios en la cual no se evidencia la

intervención de la municipalidad, siendo muchas veces la opción de apropiarse de las mismas. Por ende, el propósito de esta investigación es determinar a través de la gestión territorial y la concepción de la apropiación de los espacios públicos como una reestructuración social.

En base a la realidad problemática es necesario formular el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021?; Como **problemas específicos**: i) ¿Cuál es el nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto, 2021?; ii) ¿Cuál es el nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021?; iii) ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021?

La presente investigación se justificó por su **conveniente**, pues dada la problemática prevista respecto a la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en la ciudad de Tarapoto, se evaluó cada una de las variables para caracterizar su comportamiento en un momento dado, ello a su vez, permitió identificar los puntos críticos para ser abordados en un futuro con propuesta de mejora. Además, se justificó **socialmente**, porque permitió poner en evidencia, la gran importancia que tiene la gestión territorial y la implementación de una infraestructura óptima de los equipamientos de recreación para garantizar la apropiación del ciudadano con su equipamiento recreativo y la revalorización de estas áreas de recreación para garantizar la calidad de vida urbana del ciudadano en el distrito de Tarapoto. Al mismo tiempo, se justificó en lo **teórico**, pues abordó estudios y fuentes de información valiosa que den sustento a la evaluación de las variables, como son los artículos científicos que se han estudiados durante los últimos 5 años. Asimismo, el estudio se justificó en la **práctica**, ya que tras el procesamiento se logró obtener resultados que permitieron identificar las insuficiencias, carencias y exigencias de los pobladores tomando en cuenta la infraestructura dentro del equipamiento recreativo. Además, el estudio precisó **utilidad metodológica**, pues los instrumentos utilizados al ser validados facilitaron su utilización en futuras investigaciones, al mismo tiempo, el estudio se convirtió

en referente para otros investigadores, facilitando un instrumento que puede ser aplicado en otra comunidad local.

Por lo tanto, se procedió a plantearse como **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021. Como **objetivos específicos**: i) Identificar el nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto, 2021; ii) Evaluar el nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021; iii) Identificar la dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.

Como **hipótesis general**: H_0 : Existe relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021. Como **hipótesis específicas**: i) El nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto 2021, es alto; ii) El nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto 2021, es alto; iii) La dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto 2021, es mantenimiento.

II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la tesis se ha analizado diversos antecedentes a partir del contexto internacional y nacional que abarque el contexto de la gestión territorial y la apropiación de espacios públicos, pues según la investigación de Suárez, J., Aranda, Y., y Herrera-Tapia, F. (2018). *Las redes de conocimiento para la gestión territorial: El caso de la Red GTD*. (artículo científico) Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Fue de tipo básica de diseño documental, la muestra fueron 37 investigadores, la técnica fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Concluyen que, la Red de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural de México tiene experiencia en la operación a corto plazo y logró reunir elementos básicos destacados: la expresión y participación de los integrantes, la capacidad de participar en los esfuerzos individuales y colectivos, capacidad de cambiar los acuerdos públicos regionales, el significado de un plan sustancial con metas claras, objetivos y resultados previstos en torno a la metodología regional.

Asimismo, Anduze, V. (2019), *La participación y la apropiación del espacio público como fundamentos del derecho a la ciudad: dos estudios de caso al sur de Mérida, Yucatán* (artículo científico) Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, México. El estudio fue tipo mixta y diseño no experimental, tomó una muestra a 80 asistentes y 76 pobladores, aplicó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Concluyó que, en el distrito V subsisten situaciones para promover instrumentos de cooperación, apoyar la utilización y consecuente asignación de espacios públicos. De igual manera, se vio que jóvenes, niños y adultos utilizan los caminos con fines deportivos, mientras que en el área La Socorrito no ocurre algo similar, los caminos están desocupados la mayor parte del día, no hay entramado abierto.

De la misma forma, Lira, D. (2019), *Reflexiones sobre los procesos de recuperación de los espacios públicos por medio de la participación activa: De la teoría a la práctica* (artículo científico) Universidad de Costa Rica. La indagación fue de tipo básica, ante ello, no muestra una población ya que realizó una revisión de literatura y análisis de casos. Por lo tanto, el trabajo concluye que, partiendo del derecho a la ciudad, considera indispensable que

la gestión territorial se centre en el acondicionamiento de los espacios públicos con la participación de la comunidad, de los tres casos analizados, determina que va más allá de la teoría, pues implica la participación ciudadana para la apropiación adecuada de los espacios públicos, persiguiendo la satisfacción de las personas que pueden acceder a ellas, además, precisa el autor que, los espacios públicos no solo son la infraestructura sino también involucra que es lo que se hará en ella, con que finalidad y a quienes beneficiara.

Al mismo tiempo, López, M., y Faginas, V. (2019), *El espacio público como elemento de cohesión territorial* (artículo científico) Universidad de Mar del Plata, Argentina. La exploración fue básica, la cual realizó una revisión bibliográfica, utilizando la ficha de registro documental para la recolección de datos. Por lo tanto, el trabajo concluye que, es el espacio público el recurso con mayor importancia en un territorio, sin embargo, debido a la incapacidad de las autoridades locales estos territorios normalmente no están siendo acondicionados para hacerlo habitable y equitativo, teniendo como base políticas públicas y de gestión que faciliten su desarrollo, ante ello, los autores consideran que es indispensable considerar el eje ambiental, para que toda construcción se adapte al territorio y características naturales.

Por otro lado, Polyakova, N., & Zaleshin, V. (2020), *Public spaces as a factor of the quality of the urban environment (on the example of the city of Irkutsk)*. (artículo científico) Baikal State University, Irkutsk, Rusia. Fue una investigación de revisión de fuentes literarias sobre el funcionamiento y el papel de los espacios públicos en la ciudad de Irkutsk moderna. Se utilizó como instrumentos de recolección el análisis documental. Se concluyó que, la ciudad no cuenta con espacios públicos que cumplan plenamente con los objetivos del desarrollo de la sociedad urbana; así mismo, su principal inconveniente es la inconsistencia con el desafío moderno para Irkutsk, por ello, se han propuesto algunas medidas para la gestión de la ciudad para fortalecer intencionalmente los elementos de los espacios públicos que implementan la función de involucrar a los residentes en la vida pública de la ciudad.

Asimismo, Rodríguez-Gutiérrez, J., Ruiz-Fuentes, M., y Murillo-Zamora, C. (2020), *Espacios públicos y construcción de identidad: la experiencia de Montes de Oca*. (artículo científico) Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Exploración tipo cualitativa y diseño no experimental, la población fue de 32 funcionarios y 24 personas fueron parte de la muestra, empleo la técnica el análisis documental y una encuesta acompañados de instrumentos como la guía de análisis de datos y un cuestionario. Concluyó que, en la ciudad de Montes de Oca dada la percepción de la ciudadanía se evidencia que no existía un parque general que sea destinado como espacios público accesible, también consideran que la identidad cultural de la población local se ha debilitado a falta de arraigo y escasa convivencia entre generaciones. Por lo tanto, existe un nulo sentido de pertenencia y utilización de los espacios públicos.

En cuanto a Giraldo-Ospina y Zumbado-Morales (2020), *Gestión territorial y sus implicaciones con el ODS 11 Reflexiones desde Colombia y Costa Rica* (artículo científico) Universidad Nacional de Colombia. Manizales, Colombia. La indagación fue tipo aplicada y diseño no experimental, utilizo una población de 11 ciudades, de la cuales tomo como muestra a 2 casos correspondiente a cada país, por lo tanto, el trabajo concluye que, la expansión urbanística de la ciudad de Manizales y San José presentan conflictos judiciales similares, como son la modificación de límites debido al impacto ambiental, la apropiación social que no ha sido considerada en la fase de la planificación pues ha generado que las personas sean desalojadas dado que la apropiación no era legal.

Por su parte, Morea, J. (2020), *Modelos de desarrollo y soberanía en América Latina: una visión desde la gestión territorial*. (artículo científico) Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Siendo una indagación de revisión con enfoque sistemática, este tipo de investigación no cuenta con una población, solo se empleó el análisis documento y de fuentes bibliográficas. Concluyó que, existe una falta de identificación y de comprensión del Estado hacia sus pueblos a partir de un desconocimiento de las realidades locales, asimismo, se refleja la poca presencia y capacidad de gestión territorial de los estados,

la poca claridad respecto a la ordenación del territorio y la falta de regulación respecto a qué tipo de actividades se busca propiciar.

Para, Giraldo-Ospina, T., y Vásquez-Varela, L. (2021), *Distribución e indicadores de cobertura y accesibilidad del espacio público en Manizales, Colombia*. (artículo científico) Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia. fue aplicada el estudio y de diseño no experimental, la muestra estuvo constituida por el documento del Plan de Ordenamiento Territorial - POT del 2017, se utilizó como técnica e instrumentos los pactos locales, análisis, documentaciones técnicas de soporte y la cartografía oficial. Concluyó que, dispersión de los espacios públicos en las redes de Manizales está fuera de lugar, presenta espacios de desvío restringido y no se coordinan en una organización verbalizada que reacciona a la diseminación de la población, de igual manera el ciclo de ordenamiento abrazado no supo cómo Batir la ausencia de espacios públicos o trabajar sobre la naturaleza de la vida metropolitana.

Por lo tanto, se precisan aspectos teóricos relacionados con el tema de estudio, según Mondragón (2018), caracteriza la **gestión territorial** como un conjunto de prácticas coordinadas de manera progresiva y transitoria, con un sentido fundacional y dinámico, apuntando a la mediación en el grado regional, por lo que se propone pensar en los elementos y fluctuación del dominio y consolidar las cualidades de vulnerabilidad y Seguridad. Se trata de una cuestión de técnicas constructivas que permitan vencer los impedimentos para que los individuos y sus asociaciones planifiquen sus caminos de progreso, lo que hace de la intersectorialidad el sistema adecuado para la gestión regional. El término administración regional alude a uno de los períodos tradicionales del ordenamiento regional, precedido por el examen regional, del cual se adquiere un hallazgo y una proposición para el ordenamiento regional, que utiliza instrumentos reguladores y arreglos sociopolíticos.

Asimismo, Giraldo-Ospina y Zumbado-Morales (2020), sostuvo que la gestión territorial es la ejecución de un conjunto de actividades institucionales en la

región, orientadas al cumplimiento de las metas que emanan de una estrategia de ordenamiento donde se demuestran reglas para diseñar un modelo regional beneficioso. Como también Ferraz, Borges, & Teixeira (2017) menciona que es la capacidad de ejecutar y decidir el mando de algo que es propio, además, incluye un ciclo de extender el control, los ejecutivos y la fuerza dinámica de la utilización de los activos que existen en un espacio dado por sus actores (Cerna, 2018). Por su parte, Jurado, Pazos, & Felicidades (2021), señalo que, si se entiende el territorio como un espacio socialmente construido, la administración regional se convierte en un factor vital para lograr el avance.

Por lo tanto, Goites (2020), manifestó que, la gestión territorial tiene tres componentes que la conforman, los cuales son: i) *Identidad territorial*, alude a la manera que las personas se correlacionan con el dominio, sus atributos y bienes (Posada-Arrubla, 2020); ii) *Institucionalidad territorial endógena*, alude a una posición regional endógena aceptada o por derecho que tiene la capacidad de enviar recomendaciones y actividades de índole esencial mientras se establecen metas de mediano y largo plazo; e iii) *Instrumentos de manejo territorial*, aluden a los instrumentos para la realización de elecciones concurrencias a nivel regional, es decir, se comunican en técnicas agregadas y actividades explícitas.

De acuerdo con la Ley de Ordenamiento Territorial, tiene como finalidad orientar la ordenación de actividades que los especialistas y la población creen para el cambio, ocupación y aprovechamiento del dominio que permita la solicitud regional del país para su giro manejable, descentralizado, fundamental y agradable de los acontecimientos. Dado a ello, esta ley tiene los siguientes principios básicos, siendo: la *sostenibilidad* de la utilización y control preciso del dominio en amigabilidad con los estados del clima y la seguridad actual; la *integralidad*, considerando todas sus partes físicas, orgánicas, monetarias, sociales, sociales, naturales, políticas y normativas, con una mirada dilatada; la *equidad*, orientado a hacer las condiciones para garantizar con mayor probabilidad la relación de variedad regional en ciclos dinámicos, ingreso a activos útiles, monetarios y no monetarios; el *respeto* por

la variedad social, información agregada, tipos de uso convencional y el consejo de la región; finalmente, la *competitividad*, centrada en ampliar y potenciar la capacidad de la región (Ministerio del Ambiente, 2014, p. 329).

Asimismo, Campana (2017), mencionó que, los instrumentos técnicos del ordenamiento territorial son la *Zonificación ecológica y económica*, este determina las diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio y define las potencialidades y las limitaciones del mismo; *Estudios especializados*, a administración y el control del dominio de acuerdo con sus cualidades regulares, necesidades y giro monetario de los acontecimientos; Análisis integrado del territorio, es una herramienta de ayuda especializado que incorpora y disecciona los datos generados en la ZEE y la EE; *Plan de ordenamiento territorial*, es un herramienta de preparación y de los ejecutivos de la región que avanza y dirige los ciclos de asociación y administración solidaria del equivalente (Aguirre, 2016; Zeballos, 2014).

Por su parte, Elorza, Morillo, Balcazar, Alvarado y Gamboa (2019), establecen que la gestión territorial es abordada a través de políticas públicas que permitan la restauración de espacios estatales para la recreación de la población en pos de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población. Por lo tanto, los autores determinan tres **dimensiones** fundamentales para la gestión territorial, como es la **infraestructura**, la cual indicadores como la protección a desordenes naturales, salubridad ambiental, accesibilidad e interrelación, orientación y proporcionalidad, adaptación y paisaje, así como la estabilidad y permanencia, siendo estos principios la base para el diseño de la infraestructura y aprovechamiento del territorio; respecto al **equipamiento**, está comprendida por el mobiliario urbano, la pavimentación, la iluminación, los juegos de recreación y las máquinas de deporte; además es necesario el **mantenimiento** de los lugares públicos, teniendo en cuenta los dispositivos para el almacenamiento de residuos sólidos, el barrido de vías públicas, la limpieza de espacios públicos, la recolección de residuos sólidos, la poda y riego de áreas verdes.

Por otro lado, se define aspectos teóricos sobre la variable **espacios públicos**, pues según Doha, Hassan y Gabr (2019), se define como un lugar totalmente abierto y viable para los habitantes, es decir, una vía, incluyendo aceras, plazas públicas, parques y playas generalmente se consideran lugares públicos. Por su parte, Lara-Hernandez, Melis y Lehmann (2019), menciona que un buen espacio público es aquel que refleja la diversidad y alienta a las personas a convivir sin esfuerzo, creando las condiciones necesarias para la permanencia, que invita a la gente a estar en la calle. Por ello, la vitalidad de los espacios es lo que atrae a la gente, ya que garantiza la posibilidad de disfrutar de los espacios urbanos de diversas formas (Fonseca, 2017).

De acuerdo con Jingwen y Kanga (2019), señalo que las relaciones sociales que ocurren dentro de nuestra sociedad sirven para constituir y regular la identidad a través de categorías como raza, clase, género y sexualidad; pues el papel de los festivales en el espacio público es importante porque estos eventos son lugares de relaciones sociales, y es aquí donde los diferentes tipos y formas de redes relacionales se superponen y se encuentran. Por su parte, Nazzal y Chinder (2018), sostiene que la distribución del espacio público se identifica con el poder, ya que la región debe ser vista como un espacio socialmente estimado que es inherente a una vía social; es en estos espacios como plazas, caminos, plazas o jardines, donde los animadores sociales metropolitanos dan la sensación de tener un lugar. Micek y Staszewska (2019), considera que el espacio es donde los personajes del vecindario se construyen en un área.

El acceso a un espacio público está abierto a todas las personas, sin que se impongan condiciones adicionales desde el exterior. Por tanto, Doha, *et al.*, (2019), sostuvo que, un espacio compartido en el que las interacciones sociales relacionadas con la satisfacción de diversas necesidades sociales tienen lugar de acuerdo con el sistema de valores sostenido en la sociedad dada. Esas interacciones pueden manifestarse en disputas (varios tipos de conflicto o confrontación), pero también en cooperación. Se suele asumir,

también en la sociedad polaca, que es necesario tener reglas claras que separen el espacio público del privado, que se deriva de la

Los espacios públicos son un activo importante para las ciudades de un determinado país, pues brindan a las personas muchas oportunidades para unirse e interactuar con la comunidad. Según, Moravcová, Pecenka, y Pekna (2019), menciona que existen muchos factores que contribuyen a un espacio público como: *la accesibilidad*, esto incluye cuán acogedor es el espacio y si las personas pueden acceder al espacio de la manera en que se sienten cómodas; la *comodidad*, es la capacidad que tienen las personas de ser ellas mismas en el ámbito público; *crear sociabilidad*, se trata de las interacciones que las personas tienen de crear relaciones.

Un entorno público de primer nivel puede afectar fundamentalmente la existencia financiera de enfoques metropolitanos grandes o pequeños y, por lo tanto, es una pieza fundamental de cualquier metodología de recuperación efectiva (Rodríguez-Gutiérrez, *et al.*, 2020). A medida que las comunidades urbanas compiten gradualmente entre sí para cautivar la especulación, la existencia de buenos puestos, plazas, jardines y otros espacios públicos se ha convertido en una importante herramienta comercial y promocional: las organizaciones se sienten encantadas por territorios que brindan espacios públicos muy planificados y supervisados por todos lados. Y estos, por tanto, atraen a clientes, representantes y administraciones. En las áreas del centro, un clima maravilloso y muy actualizado aumenta la cantidad de personas que visitan las regiones comerciales (Anduze, 2019; Doha, *et al.*, 2019; Fonseca, 2017).

El espacio público es principalmente una responsabilidad de las autoridades locales, que deben llevar a cabo una política de gestión espacial destinada a garantizar a los residentes de la ciudad un amplio acceso al espacio público, minimizar la exclusión y apropiación del espacio, proteger la diversidad social y representar los intereses de los grupos sociales más débiles (Mandujano, 2020; Medina, 2020; Doha, *et al.*, 2019). Sin embargo, los cambios que se originan en el espacio público de las ciudades, se valoran como

desfavorables, ya que implican fragmentación, comercialización y, en primer lugar, apropiación del espacio público.

Por lo tanto, los espacios públicos deben estar diseñadas para satisfacer las necesidades de la población, ante ello, Quijije-Cañarte y Castro-Mero (2020), consideran que para la apropiación adecuada de las áreas, deben cumplir con las características y acondicionadas para el fin que ha sido creada, por lo que, establecen **dimensiones** asociada con el **uso públicos**, la cual implica que ofrezca a la comunidad zonas de recreación y acondicionamiento de las vías públicas para facilitar el acceso; al mismo tiempo, los espacios deben facilitar el desarrollo de **actividades de recreación**, como son las actividades pasivas y activas; además debe caracterizarse por su **habitabilidad**, la cual tenga la capacidad de adaptarse a todo contexto, que sea accesible para todo el público, sobre todo para las personas con discapacidad, que el uso sea equitativo, se permita y facilite la actividad económica, al igual que permita el desarrollo de actividades culturales de manera colectiva.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

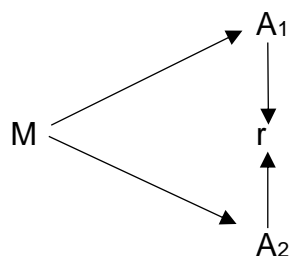
El tipo de estudio designado fue la básica, pues a través de la evaluación de las variables se busca generar conocimientos nuevos sobre la problemática presente tanto en el sector de la gestión territorial como en la apropiación de los espacios (CONCYTEC, 2018).

Diseño de investigación

El diseño designado fue el no experimental, pues la evaluación de las variables se ha realizado tal y como se encuentran en su estado natural, es decir no se ha realizado ninguna intervención para cambiar los resultados (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Asimismo, fue de nivel descriptivo y correlacional, se busca conocer el comportamiento de las variables en un momento dado, para posteriormente establecer de manera estadística la relación que existe entre ellas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Esquema del diseño:



Donde:

- M : muestra tomada para el estudio
- A₁ : Variable gestión territorial
- A₂ : Variable apropiación de espacios públicos
- R : nivel de relación entre variable 1 y 2

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Gestión territorial

Variable 2: Apropiación de espacios públicos

Nota: ver anexo 1

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: ciudadanos que hacen uso de los espacios públicos son la población seleccionada de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de selección

Inclusión: Habitantes de la ciudad de Tarapoto que accedan a formar parte del estudio, dando su consentimiento de forma voluntaria.

Exclusión: habitantes de la ciudad que no aceptan participar en el estudio.

Muestra: la muestra estuvo conformada por 87 habitantes del distrito de Tarapoto que hacen uso de los espacios públicos.

Muestreo: se ha utilizado el muestreo no probabilístico por conveniencia.

Unidad de análisis: una persona que usa los espacios públicos en la ciudad de Tarapoto.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica usada fue la encuesta, a través de la cual se logró evaluar tanto la variable 1 como la variable 2.

Asimismo, ha sido indispensable utilizar el cuestionario como instrumento de recolección de datos, la cual ha sido creada a través de las dimensiones e indicadores de cada una de las variables, instrumento que, además, están conformadas por ítems que dieron respuesta a los objetivos de la investigación.

Ante lo expuesto anteriormente, la variable gestión territorial utilizó un cuestionario de 17 preguntas de respuesta múltiple tipo Likert: Nunca=1, Casi nunca=2, A veces=3, Casi siempre=4, Siempre=5, para determinar el nivel de la variable se considera una escala de:

Nivel bajo = 17 – 39

Nivel medio = 40 – 62

Nivel alto = 63 – 85

Al mismo tiempo, la variable apropiación de espacios públicos utilizó un cuestionario de 10 preguntas de respuesta múltiple tipo Likert: Nunca=1, Casi nunca=2, A veces=3, Casi siempre=4, Siempre=5, para determinar el nivel de la variable se considera una escala de:

Nivel bajo = 10 – 22

Nivel medio = 23 – 37

Nivel alto = 38 – 50

Validez

Para la validación de los instrumentos creados para cada una de las variables en estudio, se optó por utilizar una ficha de validación a cargo de expertos, quienes dieron la siguiente valoración:

Variable	N.º	Experto o especialista	Promedio de validez	Opinión del experto
Variable 1	1	Mtr. Luisa E. Chafoque Pinedo	4,6	Existe suficiencia
	2	Mrt Luis E. Escudero Ruiz	4,6	Es aplicable
	3	administrador	4,7	Se puede aplicar
Variable 2	1	Mtr. Luisa E. Chafoque Pinedo	4,7	Existe suficiencia
	2	Mrt Luis E. Escudero Ruiz	4,6	Es aplicables
	3	administrador	4,7	Existe suficiencia

Como resultado promedio para el instrumento de gestión territorial se obtuvo 4.63, que en concordancia con los 3 jueces representa el 92.67%, asimismo, para el instrumento de apropiación de espacios públicos se obtuvo un promedio de 4.67, que en concordancia con los 3 jueces representa el 93.33%, determinándose que los instrumentos son válidos para ser aplicados.

Respecto a la confiabilidad, se ha realizado una prueba piloto a 20 ciudadanos, realizando el análisis de fiabilidad a través del Alfa de Cronbach, estadístico que arrojó un alfa de 0.85 para la variable gestión

territorial y un alfa de 0.74 para la variable apropiación de espacios públicos, índices que son considerados como aceptables.

3.5. Procedimientos

El trabajo de investigación, opto por hacer firmar un consentimiento informado a la muestra de estudio, la misma que tuvo como objetivo identificar el interés de las personas en participar en la investigación. A partir de ello, se aplicaron los instrumentos que fueron registrados de manera anónima, sin embargo, se ha codificado cada encuesta para su respectivo procesamiento de datos.

3.6. Método de análisis de datos

Para el procesamiento y el análisis de datos se utilizó el programa Excel y SPSS v.26, el primero para tabular los datos recolectados en los cuestionarios, aplicando además el proceso de Baremo que permitió extraer las tablas y figuras necesarias para analizar los resultados; el segundo para realizar los procesos estadísticos como el análisis de fiabilidad (Alfa de Cronbach), la prueba de normalidad y el análisis de la correlación.

3.7. Aspectos éticos

Una vez recolectada la información del presente informe de investigación, se respetó la opinión de cada uno de los encuestados de manera que el investigador fue minucioso y responsable en el procesamiento de los datos, de tal forma que siempre se esté protegiendo el anonimato de cada persona encuestada. Asimismo, para demostrar la autenticidad de la información del presente estudio, se tomó el reglamento de citas de las normas APA 7ª edición, con la finalidad de que la información recolectada no pueda ser fraudulenta, pues lo que se busca es tener información evidente para poder tomar medidas necesarias para solucionar los problemas existentes.

RESULTADOS

Nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto, 2021.

Tabla 1.

Nivel de gestión territorial

	Frecuencia	Porcentaje
Baja	21	24%
Media	53	61%
Alta	13	15%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los ciudadanos.

En la tabla 1 se observa la medición de la variable gestión territorial en el distrito de Tarapoto, que según la percepción de los ciudadanos encuestados es calificado a un nivel medio, es decir, por el 61% de personas, asimismo, se evidencia que el 24% lo califica como baja y el 15% califica la variable como alta.

Nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.

Tabla 2.

Nivel de apropiación de los espacios públicos

	Frecuencia	Porcentaje
Baja	21	24%
Media	50	57%
Alta	16	18%
Total	87	100%

Fuente: encuesta aplicada a los ciudadanos.

Por otro lado, desde a perceptiva de los ciudadanos encuestados, el 57% considera que existe un nivel medio de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, al mismo tiempo, el 24% considera que la apropiación es baja y el 18% considera que es alta.

Relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.

Tabla 3.

Prueba de normalidad entre gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión territorial	,127	87	,001
Apropiación de espacios públicos	,142	87	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: procesamiento de datos en el programa SPSS.

En la tabla 3 se observa la prueba de normalidad realizada a los datos recolectados de ambas variables, como resultado se obtuvo un nivel de significancia de 0.001 para la variable gestión territorial y una significancia de 0.000 para la variable apropiación de espacios públicos, dada la situación se evidencia que los índices son menores al p-valor esperado (0.05), por lo tanto, se establece que los datos analizados no muestra una distribución normal, ello implica que trabajemos la correlación a través del estadístico Rho de Spearman.

Tabla 4.

Relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos

		Apropiación de espacios públicos
	Coeficiente de correlación	,579**
Rho de Spearman	Gestión territorial Sig. (bilateral)	,000
	N	87

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: procesamiento de datos en el programa SPSS.

Por lo tanto, en la tabla 4 se observa el cálculo de la correlación entre las variables, que presenta una significancia (bilateral) de 0.000 por ser menor que el margen de error (0.05), rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de investigación, la cual determina que existe relación entre la

gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021. Relación de 0.579 la cual es positiva media.

Dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.

Tabla 5.

Prueba de normalidad entre las dimensiones de gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Infraestructura	,183	87	,000
Equipamiento	,116	87	,005
Mantenimiento	,164	87	,000
Apropiación de espacios públicos	,142	87	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Fuente: procesamiento de datos en el programa SPSS.

En la tabla 5, se evidencia la prueba de normalidad de las dimensiones de gestión territorial, se ha calculado un grado de significancia de 0.000 para la dimensión infraestructura, siendo la significativa de 0.005 para la dimensión equipamiento y una significancia de 0.000 para la dimensión mantenimiento, además de una significancia de 0.000 para la variable apropiación de espacios públicos, índices que al menor al p-valor (0.05), se establece que los datos analizados no muestra una distribución normal, ello permite trabajar las correlaciones a través del estadístico Rho de Spearman.

Tabla 6.

Relación entre las dimensiones de la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos

		Apropiación de espacios públicos	
Rho de Spearman	Infraestructura	Coefficiente de correlación	,427**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	87
	Equipamiento	Coefficiente de correlación	,472**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	87
	Mantenimiento	Coefficiente de correlación	,534**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	87

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: procesamiento de datos en el programa SPSS.

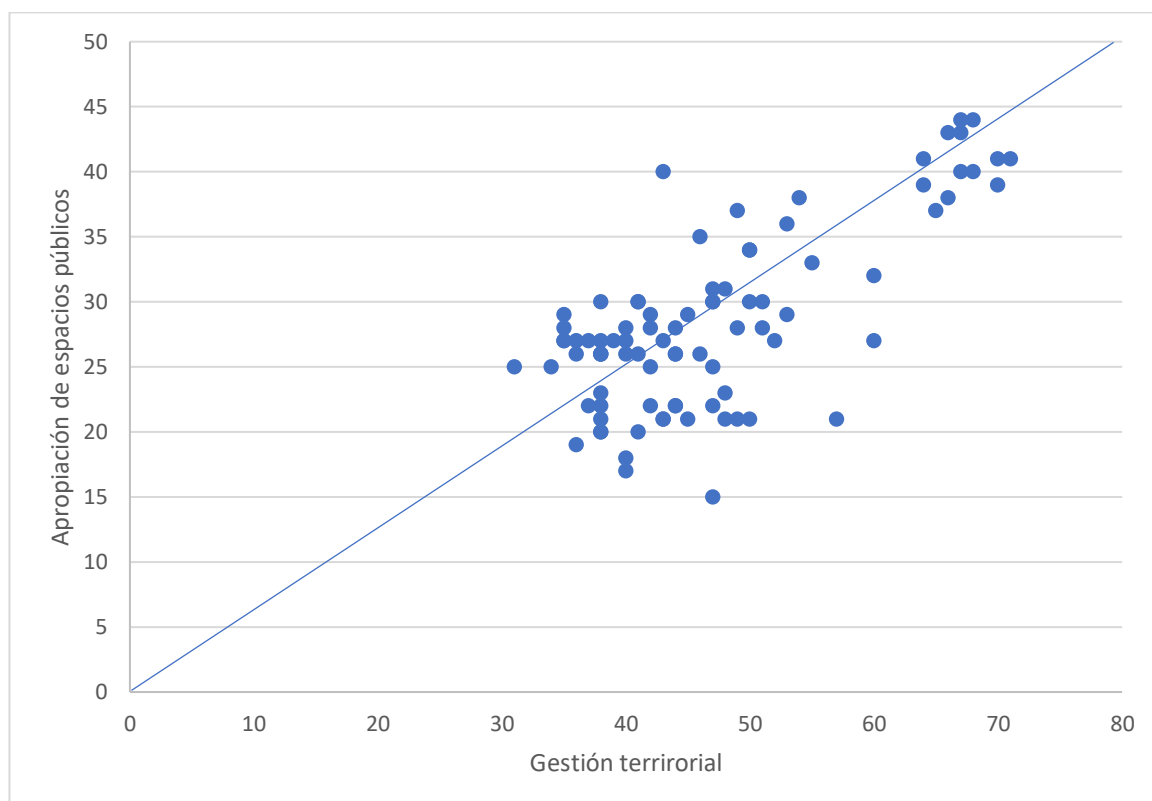


Figura 1. Relación entre las dimensiones de la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos

De acuerdo a lo anterior, tal y como se puede apreciar en la figura 1, cada uno de los puntos (que representan la intersección entre las respuestas dadas por los encuestados a las 2 encuestas) tiene cierta tendencia a agruparse alrededor de la línea central, esto hace evidente que el comportamiento de las variables poseen cierto nivel de relación, esta afirmación es corroborada por la tabla 6 en la cual se obtuvo una significancia (bilateral) de 0.000 para cada una de las correlaciones, ello permite rechazar la hipótesis nula y optar por la aceptación de las hipótesis de investigación, la cual demuestran que, existe relación entre las dimensiones de gestión territorial y la apropiación de espacios públicos, dado ello, se evidencia que la dimensión infraestructura mantiene una relación de 0.427 la cual es positiva débil, asimismo, la dimensión equipamiento mantiene una relación de 0.472 la cual es positiva débil, además, la dimensión mantenimiento mantiene una relación de 0.534 la cual es positiva media, siendo esta última, la que mayor relación tiene con la apropiación de espacios públicos.

IV. DISCUSIÓN

En el distrito de Tarapoto se ha logrado identificar que la gestión territorial es calificada a nivel media (61%) y en menor medida consideran es baja (24%), ello pone en evidencia que la infraestructura, el equipamiento y el mantenimiento de los espacios públicos no están siendo adecuadamente gestionados, prueba de ellos es la mala percepción que tiene la ciudadanía. Resultados similares se evidencia en la investigación de Morea (2020) pues explica que en América Latina se refleja la poca presencia y capacidad de gestión territorial de los estados, la poca claridad respecto a la ordenación del territorio y la falta de regulación respecto a qué tipo de actividades se busca propiciar.

Por otro lado, en la investigación realizada en el distrito de Tarapoto, se evidencia una apropiación media (57%) de los espacios públicos, debido que, normalmente estos lugares no cumplen con las características para que la población realice sus actividades, además que, no reciben el mantenimiento necesario para que los recursos del lugar estén operativos. Ante ello, Anduze (2019) expone entre sus conclusiones que, la población es participativa en actividades recreativas en espacios públicos, sin embargo, estos espacios son normalmente las calles, pues debido a la falta de infraestructura pertinente, la población se apropia de lugares acondicionado a su necesidad. Al mismo tiempo, Polyakova & Zaleshin (2020) demuestran entre sus resultados que, la ciudad de Irkutsk no cuenta con espacios públicos que cumplan plenamente con los objetivos del desarrollo de la sociedad urbana.

Por otro lado, se ha identificado que la gestión territorial se relaciona con la apropiación de espacios públicos en el distrito de Tarapoto, corroborada por una relación de 0.579, pues según la percepción de los ciudadanos que hacen uso de estos ambientes, ponen en evidencia que la gestión es regular, es mínima es el acondicionamiento de los espacios públicos para que la población haga uso correcto de los mismos. Cierta similitud se evidencia en la investigación de López y Faginas (2019) pues precisa que, es el espacio público el recurso con mayor importancia en un territorio, sin embargo, debido

a la incapacidad de las autoridades locales estos territorios normalmente no están siendo acondicionados para hacerlo habitable y equitativo.

Por último, se determinó que el mantenimiento es la dimensión que mayor relación tiene con la apropiación de espacios públicos en el distrito de Tarapoto, corroborada por una relación de 0.534, respecto a la relación de la dimensión infraestructura con un nivel de 0.427 y la relación de la dimensión equipamiento a un nivel de 0.472, por lo tanto, dado el estado del equipamiento, la limpieza y barrido de las áreas, lleva a la población al uso incorrecto de los espacios o muchas veces lleva a no hacerlo ya que lo perciben inhabitable. Respecto a ello, Lira (2019) a través de su investigación, considera indispensable que la gestión territorial se centre en el acondicionamiento de los espacios públicos con la participación de la comunidad, de los tres casos analizados, determina que va más allá de la teoría, pues implica la participación ciudadana para la apropiación adecuada de los espacios públicos, persiguiendo la satisfacción de las personas que pueden acceder a ellas, además, precisa el autor que, los espacios públicos no solo son la infraestructura sino también involucra que es lo que se hará en ella, con que finalidad y a quienes beneficiará.

V. CONCLUSIONES

- 6.1. La gestión territorial está fuertemente relacionada a la apropiación de los espacios públicos por parte de los ciudadanos, esto hace ver que una eficiente gestión territorial podría tener un efecto positivo en el hecho de que la ciudadanía sienta como suyos los espacios públicos que los rodean.
- 6.2. La población encuestada percibe a la gestión territorial del distrito de Tarapoto como regular, debido a que existen ciertas deficiencias en cuanto a su infraestructura y equipamiento.
- 6.3. Aproximadamente la mitad de la población percibe a los espacios públicos del distrito de Tarapoto como propios, esto debido a que consideran que algunos de ellos no se encuentran acondicionado a sus necesidades.
- 6.4. Por último, se logró identificar que el mantenimiento de los espacios públicos es la dimensión que mas contribuye a la apropiación de espacios públicos por parte de la ciudadanía.

VI. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al gerente de infraestructura, elaborar programas de desarrollo urbano que involucren el criterio de la población aledaña a los espacios públicos, a fin de identificar sus necesidades de uso y recreación y así proponer alternativas de ocupación que generen mayor seguridad y calidad de vida.
- 7.2. Al gerente de recursos naturales y gestión ambiental, implementar actividades de mantenimiento de espacios públicos, donde la población esté presente de la participación ya sea en actividades de limpieza y mantenimiento, asimismo ellos podrán aportar ideas productivas, rentables y beneficiosos que permitan promover la sostenibilidad de estos espacios.
- 7.3. Al gerente de la Municipalidad Provincial de San Martín, se sugiere realizar capacitaciones dirigidas a toda la población, para tomar conciencia sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, de ese modo la participación no solo será de las autoridades sino también de las personas, las cuales permitirá mejorar los procesos de los espacios urbanos.
- 7.4. Finalmente, Al gerente de infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín, se le hace la recomendación de sancionar a aquellas personas responsables del mal uso de los espacios públicos, como también a los que ocupan sin autorización, las cuales generan destrucción de los bienes públicos.

REFERENCIAS

- Aguirre, H. D. (2016). *Sepa qué es el ordenamiento territorial y para qué sirve*. Lima, Perú: Editora Perú. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-sepa-es-ordenamiento-territorial-y-para-sirve-610211.aspx>
- Anduze, V. R. (2019). La participación y la apropiación del espacio público como fundamentos del derecho a la ciudad: dos estudios de caso al Sur de Mérida, Yucatán. *Península*, XIV(1), 29-50. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v14n1/1870-5766-peni-14-01-29.pdf>
- Campana, Á. (2017). *Implementación de políticas territoriales en el Perú*. Lima, Perú: SINCO Diseño E.I.R.L. Obtenido de <http://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2017/04/Implementaci%C3%B3n-de-politica-territorial-en-el-Per%C3%BA-2017-1.pdf>
- Castanho, R. A., Couto, G., Pimentel, P., Carvalho, C. B., & Sousa, Á. (2020). Territorial Management and Governance, Regional Public Policies and their Relationship with Tourism. A Case Study of the Azores Autonomous Region. *Sustainability*, 12(15), 1-16. doi:<https://doi.org/10.3390/su12156059>
- Cerna, R. M. (2018). *Gestión territorial y desarrollo social de la Ugel 01 del Porvenir, Trujillo – 2018*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30386/Cerna_AR..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los Investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento RENACYT*. Lima, Perú: CONCYTEC. Obtenido de https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Doha, E., Hassan, M., & Gabr, A. (2019). From appropriation to formal intervention: An analytical framework for understanding the appropriation process in residual spaces of Cairo. *Frontiers of Architectural Research*, 8(2), 201-214. doi:<https://doi.org/10.1016/j.foar.2019.03.004>

- Elorza, A. L., Morillo, E., Balcazar, F., Alvarado, M., & Gamboa, M. (2019). La gestión territorial de la ciudad de Córdoba por cuadrantes desde una clave participativa. *Revista Vivienda y Ciudad*, 6, 14-27. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/27362>
- Ferraz, C. A., Borges, I., & Teixeira, M. (2017). *Territorial management and Brazilian public policy for ethnotourism and ecotourism in Indigenous lands The Pataxó case in Bahia*. Brazilian: Tourism and Ethnodevelopment.
- Fonseca, J. M. (2017). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Revista de Tecnología y Sociedad*, 7(4), 1. Obtenido de <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>
- Giraldo-Ospina, T., & Vásquez-Varela, L. (2021). Distribución e indicadores de cobertura y accesibilidad del espacio público en Manizales, Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 158-177. doi:<https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.84320>
- Giraldo-Ospina, T., & Zumbado-Morales, F. (2020). Gestión territorial y sus implicaciones con el ODS 11 Reflexiones desde Colombia y Costa Rica. *Revista de Arquitectura*, 22(2), 141-152. doi:<https://doi.org/10.14718/revarq.2020.3033>
- Goites, E. (2020). *Espacios agrícolas periurbanos: oportunidades y desafíos para la planificación y gestión territorial en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: INTA Ediciones. Obtenido de <https://inta.gob.ar/documentos/espacios-agricolas-periurbanos-oportunidades-y-desafios-para-la-planificacion-y-gestion-territorial-en-argentina>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1a ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V.
- Jingwen, C., & Kanga, J. (2019). Social relationships and patterns of use in urban public spaces in China and the United Kingdom. *Cities*, 93, 188-196. doi:<https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.05.003>
- Jurado, J. M., Pazos, F. J., & Felicidades, J. (2021). *Governance, Planning, and Territorial Management: The Border Effect in Bajo/Baixo Guadiana*. Spain: Management and Conservation of Mediterranean Environments.

- Lara-Hernandez, J. A., Melis, A., & Lehmann, S. (2019). Temporary Appropriation of Public Space As an Emergence Assemblage for the Future Urban Landscape: The Case of Mexico City. *Future Cities and Environment*, 5(1), 5. doi:<http://doi.org/10.5334/fce.53>
- Ley N° 30918. (2019). *Ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de demarcación territorial*. Lima, Perú: El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-fortalece-los-mecanismos-para-el-tratamiento-de-las-ley-n-30918-1744052-1>
- Lira, D. (2019). Reflexiones sobre los procesos de recuperación de los espacios públicos por medio de la participación activa: De la teoría a la práctica. *REVISTARQUI*, 8(1), 72-84. doi:<https://doi.org/10.15517/ra.v8i1.35799>
- López, M. J., & Faginas, V. L. (2019). El espacio público como elemento de cohesión territorial. *Turismo y Sociedad*, 25, 131-149. doi:<https://doi.org/10.18601/01207555.n25.07>
- Lozada, L. (2018). Espacios públicos no tan públicos. *Polítai: Revista de Ciencia Política*, 9(16), 75-109. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6564814>
- Mandujano, D. M. (2020). Arte urbano y rescate de espacios públicos "ciudad de colores". *Revista Cultural de Nuestra América*, 27(107), 63-67. Obtenido de <https://www.proquest.com/openview/61c6b053081c6537a474120c9c2d9496/1?pq-origsite=gscholar&cbl=40149>
- Medina, P. (2020). Como abordar el uso de los espacios públicos: Criterios y definiciones sobre el regreso de los niños/as a la ciudad. *Revista Planeo*, 44, 1-18. Obtenido de <http://tallerdeletras.letras.uc.cl/index.php/RP/article/view/16673>
- Micek, M., & Staszewska, S. (2019). Urban and Rural Public Spaces: Development Issues and Qualitative Assessment. *Bulletin of Geography. Socio-economic* (45), 75–93. doi:<http://doi.org/10.2478/bog-2019-0025>
- Ministerio del Ambiente. (2014). *Compendio Normativo de Ordenamiento Territorial*. Lima, Perú: Mitsuaki SAC. Obtenido de <https://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/18/2013/10/normales-legales-24-de-octubre.pdf>

- Mondragón, C. N. (2018). Gestión territorial: el tema pendiente en la planificación territorial en Honduras y Centroamérica. *Revista Ciencias Espaciales*, 10(2), 5-23. doi:<https://doi.org/10.5377/ce.v10i2.5894>
- Moravcová, J., Pecenka, J., & Pekna, D. (2019). The Role of Public Spaces in Small Municipality. *Sustainability in Urban Planning and Design*, 1, 1- 17. doi:<https://doi.org/10.5772/intechopen.89881>
- Morea, J. P. (2020). Modelos de desarrollo y soberanía en América Latina: una visión desde la gestión territorial. *Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder*, 11(1), 71-93. doi:<https://doi.org/10.5209/geop.61993>
- Municipalidad Provincial de San Martín. (2019). *Plan de Acondicionamiento Territorial de*. Tarapoto: Consorcio Planeamiento & Desarrollo. Obtenido de <https://www.miciudad.pe/wp-content/uploads/PAT-Tarapoto.pdf>
- Nazzal, M., & Chinder, S. (2018). Lebanon Cities' Public Spaces. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 3(1), 19-152. Obtenido de <https://www.crimejusticejournal.com/article/view/323/0>
- Polyakova, N., & Zaleshin, V. (2020). Public spaces as a factor of the quality of the urban environment (on the example of the city of Irkutsk). *Conference Series: Materials Science and Engineering*, 5, 6-10. doi:<https://doi.org/1088/1757-899X/880/1/012070>
- Posada-Arrubla, A. (2020). La gestión territorial requiere coherencia. Un cheque en Colombia. *Revista UDCA Actualidad y Divulgación Científica*, 23(2), 1-10. doi:<https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n2.2020.1599>
- Quijije-Cañarte, C. A., & Castro-Mero, J. L. (2020). Interacción de los espacios públicos en la dinámica urbana. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 539-553. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i2.1183>
- Ramírez-Rosete, N. L., Arana-Somuhano, N. P., & Guevara-Romero, M. L. (2019). Participative management model for humanizing public spaces. Analco Neighborhood, Puebla, México. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(1), 43-52. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60361>
- Rendón, S. F. (2019). *Ordenamiento y Planificación Territorial en Perú. Una aproximación crítica a los instrumentos de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)*. Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/handle/10803/668162#page=1>

- Rodríguez-Gutiérrez, J., Ruiz-Fuentes, M., & Murillo-Zamora, C. (2020). Espacios públicos y construcción de identidad: la experiencia de Montes de Oca. *Revista de Ciencias Económicas*, 38(2), 7-22. doi:<https://doi.org/10.15517/rce.v38i2.45207>
- Rojas, M. (2017). La planificación del desarrollo en Latinoamérica y su aplicación en el Ecuador. *Revista AUC*(38), 43-49. Obtenido de <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-auc/index.php/auc-ucsg/article/view/70/69>
- Schiavo, E., & Travela, J. C. (2019). Estilos de desarrollo realmente existentes y disparidades territoriales en Latinoamérica y el Caribe. En L. M. Cuervo, & M. d. Délano (Edits.), *Serie Seminarios y Conferencias N° 92. Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales* (págs. 17-25). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45628/S1900619_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Suárez, J. V., Aranda, Y. V., & Herrera-Tapia, F. (2018). Las redes de conocimiento para la gestión territorial: El caso de la Red GTD. *Gestión y política pública*, 27(2), 541-570. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792018000200541
- Velásquez, W. (2017). *Política territorial regional y su relación con la eficacia de la gestión territorial en la región San Martín – 2016*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Tarapoto. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31672/velasquez_cw.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zeballos, M. (2014). *El ordenamiento territorial en el Perú. Avances y retos para las regiones y el país*. Lima, Perú: Arte Perú S.A.C.

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión territorial	La gestión territorial es un desarrollo duradero y constante conformado por un grupo organizado de fundamentos, métodos, reglas y acciones direccionados a gestionar los beneficios, posibilidades y medios coordinados con las metas urbanas en el contexto ecológico y conseguir de esta manera aumentar los estándares en la salud ambiental de la urbe (Municipalidad Provincial de San Martín, 2019).	Para la variable gestión territorial, se utilizó como instrumento un cuestionario que consta que mide las dimensiones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los espacios públicos. Esta variable será medida según el criterio de profesionales conocedores del tema en una escala de malo, regular y bueno.	Infraestructura	Protección a desordenes naturales	Ordinal
				Salubridad ambiental	
				Accesibilidad e Interrelación	
				Orientación y proporcionalidad	
				Adaptación y paisaje	
			Estabilidad y permanencia		
			Equipamiento	Mobiliario urbano	
				Pavimento	
				Iluminación	
				Juegos de recreación	
				Máquinas de deporte	
			Mantenimiento	Almacenamiento de residuos solidos	
				Barrido en vías públicas	
				Limpieza en espacios públicos	
				Recolección de residuos solidos	
Poda de áreas verdes					
Riego de áreas verdes					
Apropiación de los espacios públicos	Son aquellas áreas públicas encaminados al uso urbano que se encuentran emplazados en la ciudad, cuya gestión, sostenimiento y cuidado les compete a las instituciones públicas del cual el Estado desempeña su facultad normativa y amparo conforme a ley. (Ley de gestión de espacios públicos, 1311 2016, p. 2)	Para la variable apropiación de los espacios públicos, se utilizó como instrumento un cuestionario que mide las dimensiones de uso público, actividades de recreación y habitabilidad de los espacios. Esta variable será medida según el criterio de profesionales conocedores del tema en una escala de malo, regular y bueno.	Uso público	Zonas de recreación	Ordinal
				Vías públicas	
			Actividades de recreación	Recreación pasiva	
				Recreación activa	
			Habitabilidad	Capacidad de adaptación	
				Acceso a los espacios públicos	
				Uso equitativo	
				Actividad económica	
Apropiación cultural-colectiva					

Matriz de consistencia

Título: Gestión territorial y apropiación de espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021?</p> <p>Problemas específicos: i) ¿Cuál es el nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto, 2021?; ii) ¿Cuál es el nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021?; iii) ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.</p> <p>Objetivos específicos i) Identificar el nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto, 2021; ii) Evaluar el nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021; iii) Identificar la dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas i) El nivel de gestión territorial en el distrito de Tarapoto 2021, es medio; ii) El nivel de apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto 2021, es medio; iii) La dimensión de mayor relación entre la gestión territorial y la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto 2021, es mantenimiento.</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Tipo básica Diseño no experimental Nivel descriptivo y correlacional</p>	<p>Población La población estuvo conformada por los ciudadanos de Tarapoto.</p> <p>Muestra De acuerdo al muestro no probabilístico, se estableció una muestra de 87 personas.</p>	Variables	Dimensiones
		Gestión territorial	Infraestructura
			Equipamiento
			Mantenimiento
		Apropiación de los espacios públicos	Uso público
Actividades de recreación			
		Habitabilidad	

Instrumento de recolección de datos

ENCUESTA LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la gestión territorial en el distrito de Tarapoto, 2021, se aplica el siguiente cuestionario, en la cual debe calificar cada ítem de acuerdo a su percepción sobre la variable, teniendo en cuenta la siguiente escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Infraestructura		1	2	3	4	5
1	En los espacios públicos con riesgo de desastres naturales se observa la construcción de barreras de protección.					
2	Los espacios públicos se encuentran ubicados en lugares donde se proteja la salud de las personas, evitando que se construyan cerca a lugares insalubres.					
3	Los espacios públicos son accesibles y necesarias para la población.					
4	Los espacios públicos se construyen teniendo en cuenta las características y orientación físicas del lugar.					
5	Los espacios públicos se construyen respetando las características paisajísticas del lugar.					
6	Los espacios públicos cuentan con servicios públicos que ofrezcan su permanencia y mantenimiento.					
Equipamiento		1	2	3	4	5
7	Cuenta los espacios públicos con el mobiliario necesario para el descanso y esparcimiento de las personas (mesas, sillas, bancas, barandas, tachos de basura, señalización).					
8	Los espacios públicos se encuentran debidamente pavimentadas.					
9	Los espacios públicos se encuentran debidamente iluminados.					
10	Observa usted juegos de recreación en los espacios públicos de Tarapoto.					
11	Es común ver máquinas de deporte en los espacios públicos de Tarapoto.					
Mantenimiento		1	2	3	4	5
12	En los espacios públicos se ubica con facilidad tachos de basura para el almacenamiento de residuos.					
13	Se observa el barrido de los espacios públicos, como vías, veredas e infraestructura interna.					
14	Se observa la limpieza de los espacios públicos, como es el baldeado del piso, limpieza y pintado de mobiliarios.					
15	Se observa la recolección permanente de los residuos sólidos de los espacios públicos.					
16	La poda de las áreas verdes en los espacios públicos se realiza de manera permanente.					
17	Las áreas verdes de los espacios públicos están siendo regados de manera permanente.					

ENCUESTA LA POBLACIÓN

Con el propósito de conocer la apropiación de los espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021, se aplica el siguiente cuestionario, en la cual debe calificar cada ítem de acuerdo a su percepción sobre la variable, teniendo en cuenta la siguiente escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Uso público		1	2	3	4	5
1	Los espacios públicos cuentan con zonas de recreación para los niños y personas adultas.					
2	Las vías públicas son utilizadas y adaptadas a zonas de esparcimiento públicos.					
Actividades de recreación		1	2	3	4	5
3	Los espacios públicos permiten el desarrollo de actividad pasivas asociadas a la observación, como ir a presenciar un evento deportivo, a un concierto, contemplar un paisaje o la naturaleza, ir al cine o al teatro, entren otros.					
4	Los espacios públicos permiten el desarrollo de actividades activas en la que se fortalece la motricidad de una persona (correr, jugar, bailar, etc.)					
Habitabilidad		1	2	3	4	5
5	Los espacios públicos tienen la suficiente capacidad para acoger una multiciplidad de actividades.					
6	Los espacios públicos tienen la suficiente capacidad para adaptar se diversas actividades.					
7	Los espacios públicos son accesibles para toda la población.					
8	Se permite el uso equitativo de los espacios públicos (desarrollo de toda actividad social)					
9	Se permite el desarrollo de actividades tradicionales del comercio en los espacios públicos.					
10	Los espacios públicos permiten el desarrollo de actividades culturales-colectiva.					

Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtr. Luisa Enith Chafloque Pinedo
Institución donde labora : Universidad César Vallejo y Universidad Peruana Unión
Especialidad : Maestra en Gestión Pública.
Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión territorial
Autor (s) del instrumento (s): Luis Andrey Paredes Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				4	5
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					5
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					5
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					5
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					5
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.				4	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					5
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				4	
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento de investigación materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto, tiene validez de contenido y es aplicable a los sujetos muestrales.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,6

Tarapoto, 08 de junio del 2021


.....
Mg. ARQ. LUISA ENITH CHAFLOQUE
PINEDO
CAP. 15745

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtr. Luisa Enith Chafloque Pinedo
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo y Universidad Peruana Unión.
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Apropriación de los espacios públicos
 Autor (s) del instrumento (s): Luis Andrey Paredes Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				4	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					5
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					5
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					5
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				4	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					5
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					5
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					5
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento de investigación materia de revisión, evidencia una buena sistematicidad en los diferentes criterios y coherencia de cada uno de los ítems con la variable de estudio y sus respectivas dimensiones; por tanto, tiene validez de contenido y es aplicable a los sujetos muestrales.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,7

Tarapoto, 08 de junio del 2021



Mg. ABO. LUISA ENITH CHAFLOQUE
 PINEDO
 CAP. 15745

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mtr. Escudero Ruiz Luis Armando
 Institución donde labora : Municipalidad de Tarapoto – área de obras
 Especialidad : Maestro en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión territorial
 Autor (s) del instrumento (s): Luis Andrey Paredes Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				4	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				4	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					5
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					5
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					5
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				4	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.				4	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					5
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				5	
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento presenta coherencia, claridad, objetividad, suficiencia y las demás características necesarias para su aplicabilidad

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,6

Tarapoto, 07 de julio del 2021



Mg. Arq. Luis Armando Escudero Ruiz
 MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mtr. Escudero Ruiz Luis Armando
 Institución donde labora : Municipalidad de Tarapoto – área de obras
 Especialidad : Maestro en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Apropiación de los espacios públicos
 Autor (s) del instrumento (s): Luis Andrey Paredes Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					5
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				4	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.				4	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					5
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					5
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					5
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				4	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					5
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento presenta coherencia, claridad, objetividad, suficiencia y las demás características necesarias para su aplicabilidad

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,6

Tarapoto, 07 de julio del 2021



Mg. Arq. Luis Armando Escudero Ruiz
 MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Arq. Angeles Velásquez, María Claudia
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Maestra en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión territorial
 Autor (s) del instrumento (s): Luis Andrey Paredes Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		50				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento presenta coherencia, claridad, objetividad, suficiencia y las demás características necesarias para su aplicabilidad. _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 5,0

Tarapoto, 07 de julio del 2021



Arq. María Claudia Angeles Velásquez
CAP 20347

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA****II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Arq. Angeles Velásquez, María Claudia

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Maestra en gestión pública

Instrumento de evaluación : Apropriación de los espacios públicos

Autor (s) del instrumento (s): Luis Andrey Paredes Vásquez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X		
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X		
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL							48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento presenta coherencia, claridad, objetividad, suficiencia y las demás características necesarias para su aplicabilidad. _____

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,8

Tarapoto, 07 de julio del 2021



Arq. María Claudia Angeles Velásquez
CAP 20347

Sello personal y firma



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Tarapoto 07 de Junio del 2021

Señor:
Luis Andrey Paredes Vásquez
Estudiante de maestría en gestión pública
Universidad cesar vallejo

Presente.-

De mi especial consideración yo Mg. MARTIN ZAMBRANO SHAPIAMA Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por medio del presente se otorga la Autorización al estudiante de maestría en gestión pública Sr. Luis Andrey Paredes Vásquez, para el desarrollo del proyecto de investigación denominado :

"Gestión territorial y apropiación de espacios públicos en el distrito de Tarapoto, 2021".
en la Municipalidad Provincial de San Martín, ubicada en el Jr. Gregorio delgado # 260
Tarapoto.



Atentamente



Mg. MARTIN ZAMBRANO SHAPIAMA
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
TARAPOTO

Base de datos

GESTIÓN TERRITORIAL

N° Encuestas	Preguntas																
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17
1	3	2	2	3	3	1	5	1	3	1	1	5	4	5	4	3	4
2	5	5	4	5	3	3	5	4	3	3	5	5	4	4	5	4	3
3	4	2	1	3	1	1	4	2	2	3	3	1	4	3	2	1	4
4	3	1	1	2	2	2	2	4	4	1	4	3	1	2	3	2	1
5	4	3	3	3	5	4	5	4	3	5	3	4	4	3	5	4	5
6	5	3	4	3	4	5	4	5	3	4	3	3	3	3	4	5	5
7	5	3	5	4	2	1	4	1	5	1	2	2	1	4	2	1	4
8	4	5	4	3	4	3	3	5	3	5	3	4	3	3	3	5	5
9	3	3	3	4	4	4	3	4	5	3	5	5	4	3	3	4	4
10	2	1	3	4	4	3	1	1	1	2	2	1	1	4	4	2	2
11	4	1	1	1	2	4	1	2	2	2	3	3	1	3	2	4	1
12	4	4	4	5	4	5	5	3	3	5	4	4	3	5	5	3	5
13	1	3	1	2	1	4	3	1	2	1	2	1	2	4	2	4	1
14	3	3	4	1	3	1	3	2	3	3	2	1	3	1	1	2	3
15	1	5	1	2	2	1	1	4	5	3	1	3	4	3	3	1	3
16	1	4	2	1	4	3	3	1	2	1	2	2	3	1	2	2	2
17	5	1	1	4	1	4	2	5	5	2	1	5	4	1	1	5	2
18	2	1	4	2	2	3	3	2	2	4	3	1	4	1	3	4	1
19	1	4	1	3	4	1	3	4	1	5	5	5	2	5	1	4	4
20	1	1	4	2	3	1	4	2	1	3	1	1	3	1	1	3	3
21	3	3	3	4	1	2	3	3	4	1	2	4	4	3	3	2	3
22	3	3	4	2	3	1	4	4	4	2	4	4	1	3	1	2	2
23	4	3	3	1	4	4	3	4	1	2	1	2	2	4	3	4	1
24	3	1	3	2	1	2	4	3	1	3	2	2	3	3	4	4	2
25	1	2	3	4	2	3	2	4	4	1	2	3	2	2	2	1	3
26	4	3	5	3	4	3	5	3	5	3	4	5	4	5	3	4	3
27	1	4	1	3	1	1	4	4	2	3	3	2	4	2	2	4	1
28	4	3	2	3	2	1	4	1	4	3	4	1	3	3	2	3	2
29	5	5	5	5	5	5	5	3	2	1	1	3	5	1	2	3	1
30	3	3	5	3	4	5	5	5	3	4	4	5	4	4	3	4	4
31	2	3	4	4	2	1	4	2	2	1	1	1	1	3	4	1	4
32	2	2	5	3	5	5	3	1	5	3	5	5	3	5	2	1	5
33	4	3	1	2	4	2	4	3	4	3	3	4	3	1	1	3	3
34	4	5	5	4	4	5	4	4	3	5	3	4	4	4	3	4	5
35	3	3	3	3	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	5	4
36	2	4	2	1	3	3	3	1	3	3	4	1	1	2	3	3	1
37	3	3	3	2	1	4	4	2	3	3	1	3	2	1	2	2	1
38	3	5	4	4	5	4	5	4	3	3	3	4	4	4	5	4	3
39	4	4	1	2	1	2	3	4	3	3	3	2	3	4	2	3	3
40	4	2	3	1	1	4	2	4	1	3	4	3	2	2	4	4	3
41	2	4	3	4	1	1	2	3	1	3	1	4	1	4	2	3	1

42	3	2	2	1	4	1	3	3	4	1	1	2	1	2	3	2	3
43	4	3	5	3	5	3	5	4	3	4	3	4	5	4	3	5	5
44	4	2	1	1	3	3	1	1	4	3	1	3	1	1	3	4	1
45	5	5	3	5	3	3	3	3	4	4	5	4	3	4	4	5	4
46	1	4	4	2	3	4	3	3	2	4	4	1	4	3	2	3	3
47	3	2	1	1	4	3	1	4	4	4	4	2	4	4	1	1	4
48	1	2	2	4	3	2	1	1	3	3	2	1	1	4	2	2	2
49	4	5	5	4	3	5	2	1	1	5	2	3	2	4	4	2	3
50	1	2	2	1	3	1	1	1	2	1	2	3	4	1	1	4	1
51	4	4	1	3	4	2	4	2	2	3	3	2	2	3	2	1	2
52	3	2	3	1	2	2	2	1	1	4	3	4	2	4	1	4	4
53	1	3	1	4	2	4	1	1	3	3	2	1	1	3	3	2	3
54	1	4	1	4	3	1	2	4	2	3	2	4	4	3	1	1	1
55	3	3	1	1	2	1	4	1	3	1	4	2	2	2	4	4	2
56	1	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	1	1	4	2	2
57	3	3	3	3	3	1	4	3	2	1	1	4	2	4	2	2	1
58	2	1	2	4	4	3	5	2	1	5	5	2	2	4	4	2	4
59	2	4	2	1	2	2	4	1	2	2	3	4	3	3	2	3	2
60	4	3	5	5	1	4	4	2	5	3	5	2	4	3	1	1	2
61	4	1	2	1	2	4	1	1	2	1	1	4	2	2	2	1	4
62	4	2	4	5	5	3	4	2	3	1	3	3	1	2	2	2	5
63	1	1	2	1	4	2	3	4	2	4	3	1	1	3	4	1	1
64	1	4	1	1	1	2	3	3	3	2	3	3	1	3	2	2	3
65	4	1	1	4	3	1	2	2	4	4	4	2	4	1	4	3	1
66	4	4	2	2	1	2	2	2	2	2	2	4	4	3	2	2	4
67	3	3	2	3	3	3	1	2	1	3	3	4	1	2	4	2	1
68	3	1	1	1	1	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	2	1
69	3	1	4	1	1	3	3	2	3	1	4	2	1	4	3	1	1
70	4	5	1	2	5	5	1	3	1	4	3	2	4	2	4	4	3
71	2	4	2	1	2	3	1	1	3	2	1	2	3	1	1	3	4
72	1	2	1	5	5	2	1	1	4	1	3	3	5	4	1	5	5
73	4	2	4	1	3	3	2	3	3	1	4	1	3	1	3	3	2
74	3	5	4	1	4	4	4	2	3	3	1	3	5	5	5	4	4
75	2	3	1	4	3	1	4	2	1	3	1	4	1	3	4	3	4
76	3	2	2	3	3	3	1	2	3	1	1	2	1	3	1	3	4
77	1	3	2	2	3	2	3	1	2	1	2	2	3	2	3	3	3
78	2	4	3	2	4	2	4	3	4	1	2	4	1	4	4	4	1
79	5	3	1	2	2	3	4	3	4	1	4	5	1	3	3	1	2
80	3	4	4	4	3	4	1	4	3	1	4	4	1	3	4	3	1
81	2	2	4	3	3	2	2	2	3	1	2	1	2	1	1	2	1
82	2	1	2	2	1	1	4	4	4	4	1	2	1	1	3	3	2
83	1	4	1	2	3	3	4	4	4	3	2	5	4	3	4	1	2
84	2	4	4	3	3	3	1	3	3	4	2	2	3	2	3	1	1
85	5	5	4	1	5	1	4	4	1	2	4	1	3	4	2	2	2
86	4	3	4	4	1	2	1	2	4	3	3	2	4	4	1	3	3
87	5	1	4	4	2	2	1	3	4	1	1	3	4	1	4	5	1

APROPIACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

N° Encuestas	Preguntas									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	5	3	4	4	4	3	2	2	5	2
2	4	3	3	5	5	3	4	5	5	4
3	4	1	4	2	3	4	4	2	2	4
4	2	2	3	2	1	3	1	1	3	4
5	4	4	4	3	4	5	5	4	3	4
6	5	5	4	5	3	3	3	4	3	3
7	2	5	2	3	5	2	2	4	3	2
8	5	3	5	4	3	3	4	3	4	3
9	3	5	5	3	3	5	3	4	4	4
10	3	3	1	2	2	4	2	3	1	2
11	2	2	1	1	4	4	1	3	2	2
12	3	4	5	3	4	4	5	5	3	5
13	4	4	3	2	2	4	2	4	1	1
14	3	1	1	4	2	1	4	4	4	3
15	4	5	2	5	3	4	2	5	5	5
16	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1
17	1	2	3	5	1	2	1	5	4	4
18	3	3	2	3	1	3	2	2	2	1
19	5	4	2	4	5	2	4	2	5	3
20	2	4	3	4	2	3	3	2	1	3
21	3	3	2	2	1	4	2	3	1	2
22	3	4	1	4	3	4	4	2	4	1
23	2	3	4	2	3	1	3	3	4	1
24	2	3	3	1	2	3	1	2	2	2
25	2	2	2	2	3	2	3	1	1	2
26	4	5	4	3	5	4	5	5	5	3
27	2	2	4	2	2	2	4	4	4	3
28	3	3	4	3	2	4	4	4	1	1
29	1	2	2	2	2	1	5	2	2	2
30	4	4	5	5	5	4	4	5	5	3
31	1	1	2	1	1	3	2	2	2	3
32	3	4	2	3	5	2	3	2	3	5
33	4	4	4	1	4	4	2	4	2	2
34	3	3	4	5	4	4	5	3	5	3
35	3	5	3	5	4	5	5	3	4	4
36	3	3	4	4	2	1	3	3	2	2
37	2	2	3	3	2	2	4	4	1	3
38	3	5	5	4	5	4	5	5	3	5
39	1	2	3	4	4	1	2	1	4	3
40	2	2	1	3	3	2	1	3	1	4
41	3	2	1	1	1	1	1	2	4	1
42	1	2	4	4	1	4	4	3	1	2
43	5	3	5	3	4	4	5	5	3	3

44	1	4	2	2	3	4	3	2	4	2
45	5	5	4	5	5	4	3	5	3	4
46	1	3	1	4	1	1	4	2	3	1
47	1	2	3	1	1	1	3	1	1	1
48	4	4	3	3	3	1	4	1	3	1
49	5	3	5	2	2	2	3	3	5	3
50	4	2	4	3	3	1	1	1	2	4
51	2	4	1	1	3	1	4	1	2	3
52	4	1	4	4	1	1	3	4	4	1
53	4	4	1	2	4	2	4	3	2	4
54	1	4	1	4	4	2	4	2	4	4
55	4	1	3	4	2	3	4	2	3	2
56	4	2	3	2	2	1	4	3	4	3
57	2	1	3	2	1	4	2	2	4	4
58	3	1	5	5	4	3	2	2	1	1
59	4	2	4	1	3	3	4	3	2	2
60	3	5	5	3	3	5	4	5	2	3
61	4	4	2	3	1	4	3	2	3	3
62	5	1	2	4	3	2	3	2	3	3
63	3	2	2	4	1	2	1	2	2	2
64	3	1	2	2	1	2	3	1	3	2
65	1	2	4	2	2	3	2	1	2	2
66	4	4	1	2	4	2	3	2	1	3
67	3	2	4	4	3	2	1	1	4	2
68	3	3	2	4	2	2	4	3	3	2
69	2	1	3	1	1	4	1	2	1	4
70	3	3	3	3	4	3	3	4	1	2
71	1	3	4	4	3	3	4	1	1	2
72	4	2	4	5	3	5	3	4	5	2
73	1	2	3	1	2	2	4	4	1	1
74	1	1	5	1	1	3	3	2	5	5
75	1	4	1	3	4	1	3	3	1	1
76	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3
77	3	2	2	4	4	4	2	1	1	3
78	3	3	2	1	3	1	1	4	2	1
79	5	3	4	2	2	3	2	3	4	3
80	1	1	4	3	4	3	4	4	2	4
81	3	3	2	3	3	3	3	1	1	3
82	2	1	2	2	3	4	3	3	4	2
83	4	1	5	3	4	2	5	2	4	4
84	1	2	4	3	1	3	3	4	1	4
85	3	2	4	2	5	5	2	1	1	5
86	3	2	1	3	1	2	2	2	2	3
87	3	5	3	4	1	2	4	5	5	3